



## Boletín de Empleo

Febrero 2026



## **Boletín Bimestral de Empleo**

### **Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca**

septiembre - noviembre 2025 / octubre - diciembre 2025

Febrero 2026

Paulina Contreras Hurtado

Publicación de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa)

del Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile

[www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl)

### **Directora y Representante Legal**

Andrea García Lizama

***Se puede reproducir total o parcialmente citando la fuente***

Teatinos 40, piso 7, Santiago de Chile  
Fono Odepa: +56 2 2397 3000  
Casilla 13.320 – correo 21  
Código postal 8340700  
[www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl)



[www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl)

## **I. Introducción**

Este boletín tiene como objetivo poner a disposición información estadística respecto a las cifras de empleo y evolución del mercado laboral nacional del sector silvoagropecuario y pesca.

La información presentada es obtenida de la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) desarrollada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la cual entrega estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral, por trimestres móviles, siendo publicada de manera bimestral en este boletín.

Es importante considerar que, desde el trimestre noviembre 2019 – enero 2020, la ENE incorporó cambios al procesamiento de los datos colectados, lo que se refleja en un nuevo factor de expansión para el tratamiento de éstos; este cambio en la metodología genera nuevas cifras, las cuales a partir de dicho trimestre pasan a ser las oficiales. A su vez, desde este mismo periodo se elimina de la encuesta el módulo de “empleo anterior”, que permitía clasificar a las personas cesantes por actividad económica y, en consecuencia, este boletín no incluye las cifras de cesantía.

En el contexto de la contingencia generada por la pandemia de COVID-19 en Chile, el INE realizó todos los esfuerzos metodológicos para seguir elaborando las estimaciones de los principales indicadores a nivel nacional y regional, considerando que las desagregaciones de los indicadores pueden traer consigo problemas de precisión estadística o estar sesgadas. En el Anexo 1, se presentan las principales medidas tomadas, además de algunos resultados de ejercicios metodológicos desarrollados por INE, antecedentes que son importantes de revisar para el análisis de los datos presentados en este boletín.

La estimación de la ocupación sectorial incluye las actividades económicas de: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

A continuación, se exponen una serie de cuadros y gráficos que dan cuenta de la dinámica laboral sectorial, a nivel nacional y regional.

## II. Empleo nacional en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

### 1. Ocupación

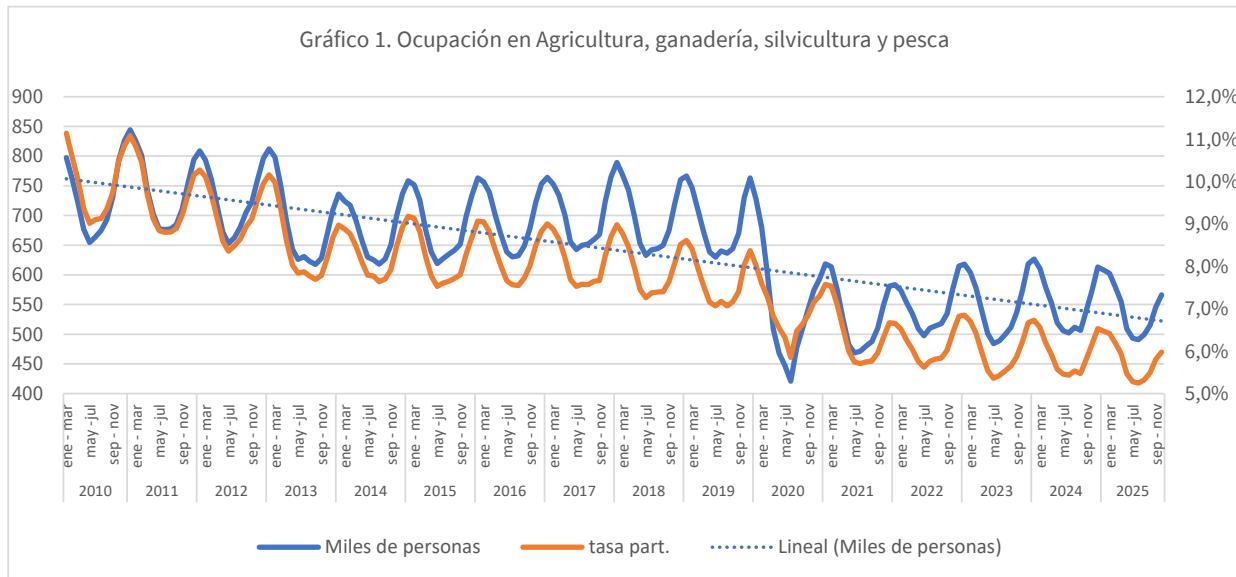
La estimación de la ocupación en el sector silvoagropecuario y pesca registró en el último trimestre móvil informado por INE (octubre - diciembre 25) un incremento de 3,8% en el número de trabajadores/as respecto al trimestre anterior. Anualmente, la estimación de la ocupación disminuyó en 1,4% en las actividades económicas del sector.

**Cuadro 1. Número de ocupados/as y variación**

	septiembre - noviembre 25			octubre - diciembre 25		
	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
<b>Número de ocupados/as</b>	423.675	122.190	545.864	431.914	134.434	566.348
<b>Variación anual</b>	0,1%	5,4%	1,2%	-2,3%	1,6%	-1,4%
<b>Variación trimestral</b>	3,4%	15,5%	5,9%	1,9%	10,0%	3,8%

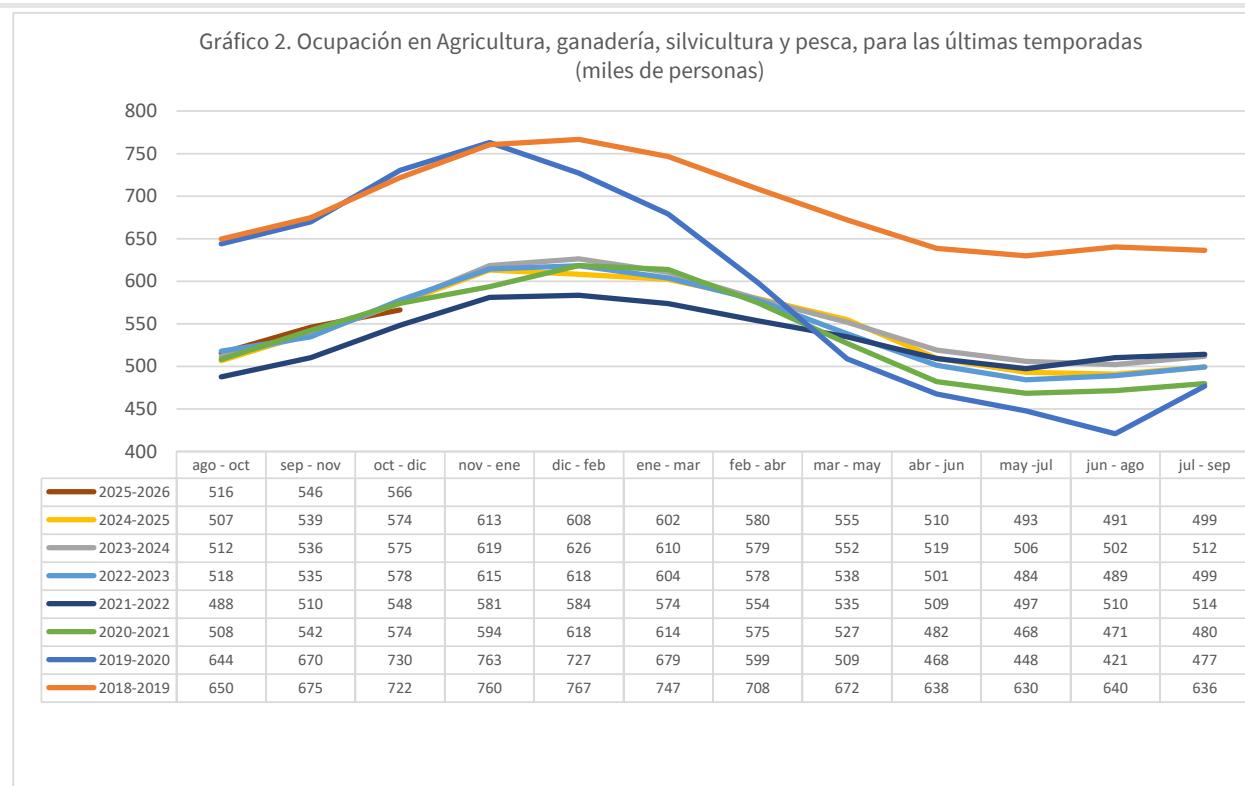
Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

El gráfico 1, representa el número de trabajadores/as del sector silvoagropecuario y pesca, y la tasa de participación en el empleo nacional, en la serie de tiempo comprendida entre los años 2010 y 2025, se observa la diferencia entre los momentos de mayor y menor ocupación laboral que da cuenta de la marcada estacionalidad de estas actividades económicas.

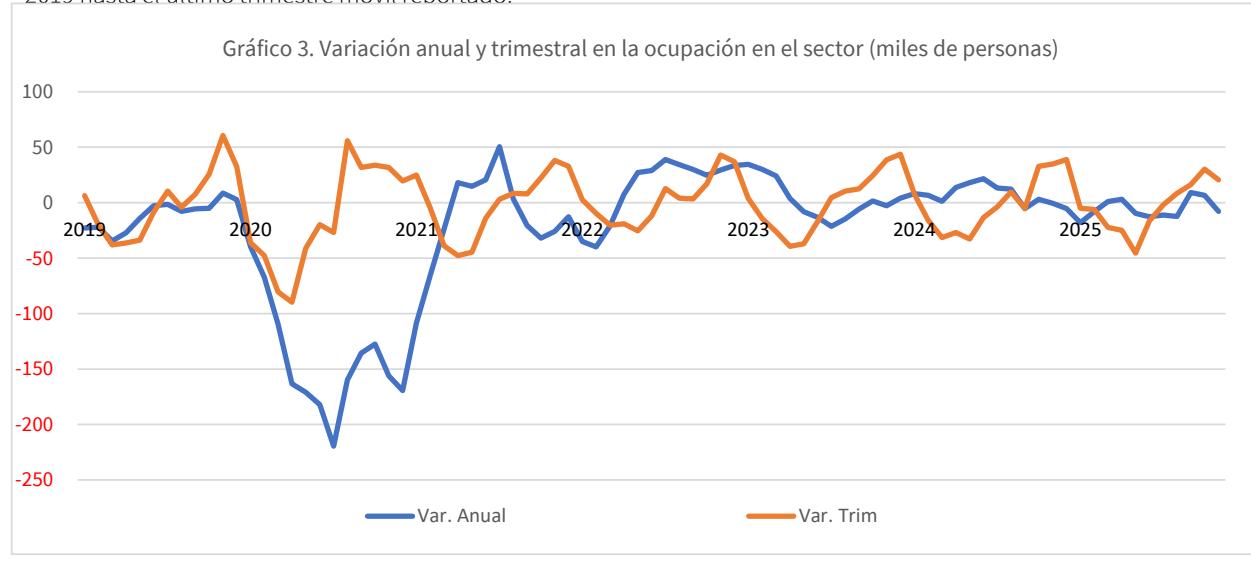


Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

En el gráfico 2 se presentan las cifras de trabajadores/as del sector silvoagropecuario y pesca, para las últimas temporadas agrícolas.



El gráfico 3 representa la variación anual y trimestral en el número de ocupados/as del sector, desde el año 2019 hasta el último trimestre móvil reportado.



## 2. Participación del empleo silvoagropecuario y pesca

En relación con el total del empleo nacional, la participación del empleo silvoagropecuario y pesca fue de 5,8% y 6,0% para los últimos dos trimestres móviles, respectivamente, siendo más alta la participación de los hombres en el sector con 8,1%; en relación con la mujer, la que alcanzó al 3,3% para el último trimestre informado.

Si bien la participación laboral ha disminuido desde el año 1990, este sector continúa siendo un importante motor que promueve la dinamización de otras actividades económicas en los territorios.

**Cuadro 2. Participación del empleo silvoagropecuario y pesca en el total nacional**

septiembre - noviembre 25			octubre - diciembre 25		
hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
8,0%	3,0%	5,8%	8,1%	3,3%	6,0%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

## 3. Participación de la mujer en el sector

Respecto de la participación laboral de la mujer en las actividades del sector, es posible observar que, durante los dos últimos dos trimestres móviles, ésta alcanza al 22,4% y 23,7%; respectivamente.

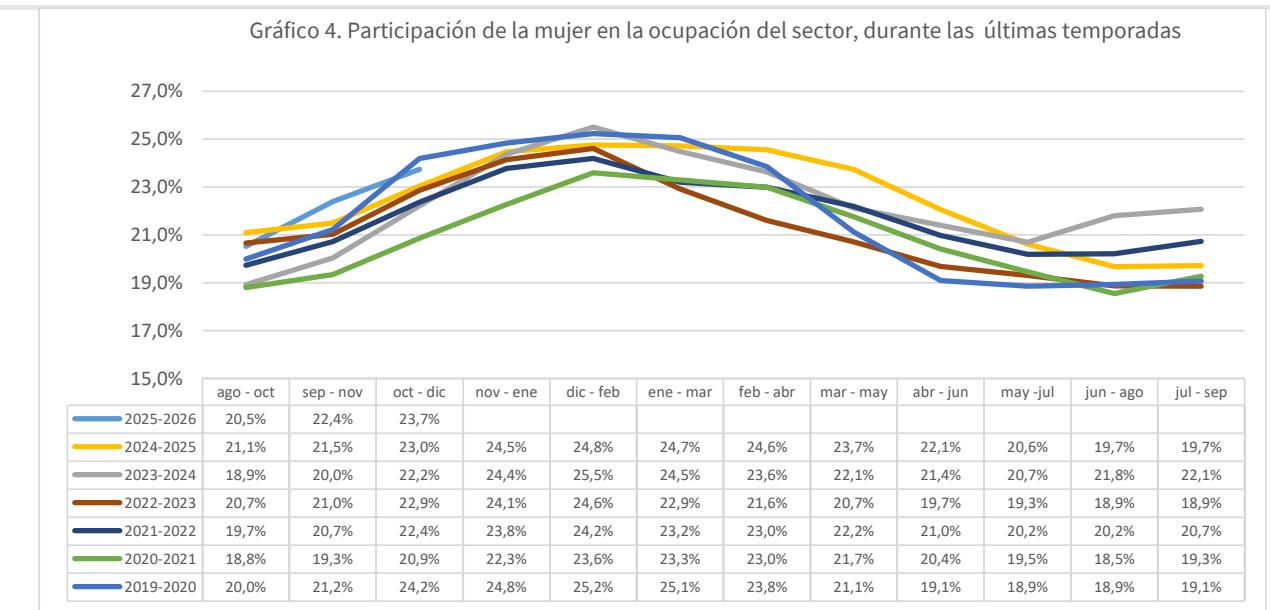
Las cifras reflejan la importancia de la mujer trabajadora en esta actividad económica, quedando de manifiesto su constante contribución al sector, incluso en aquellos períodos de menor demanda laboral.

**Cuadro 3. Empleo silvoagropecuario y pesca: ocupación por sexo**

	septiembre - noviembre 25		octubre - diciembre 25	
	Nº	%	Nº	%
<b>hombres</b>	423.675	77,6%	431.914	76,3%
<b>mujeres</b>	122.190	22,4%	134.434	23,7%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

El gráfico 4 representa la participación de las trabajadoras en la ocupación del sector silvoagropecuario y pesca, para las últimas temporadas agrícolas.



Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

#### 4. Ocupación por tipo de contrato

El tipo de contrato hace referencia a la duración de este, el cual puede tener carácter de indefinido (considerado como permanente) o bien, acotado a un periodo de tiempo determinado (temporal). En el sector silvoagropecuario, este último tipo de contrato está limitado principalmente a la duración de la actividad o faena para la cual fue requerido el/la trabajador/a.

En la actividad silvoagropecuaria y pesca, la participación de las y los trabajadores con contrato temporal, dentro del universo de aquellos/as asalariados/as, se estimó en 45,2% y 49,6% para los últimos trimestres móviles informados, respectivamente.

Cuadro 4. Empleo silvoagropecuario y pesca por Tipo de Contrato (duración relación laboral)			
septiembre - noviembre 25		octubre - diciembre 25	
Permanente	Temporal*	Permanente	Temporal*
54,8%	45,2%	50,4%	49,6%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Contrato a plazo fijo limitado a la temporada o al término de la faena.

Al relacionar la duración del contrato y la participación de la mujer en la actividad silvoagropecuaria y pesca, es posible observar que, en el grupo de trabajadores/as bajo contrato temporal, el segmento femenino ha mantenido su participación relativamente constante, alcanzando a 35,5% durante el último periodo de referencia.

**Cuadro 5. Empleo Silvoagropecuario y pesca por tipo de contrato y sexo**

septiembre - noviembre 25				octubre - diciembre 25			
Permanente		Temporal*		Permanente		Temporal*	
hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
85,2%	14,8%	66,7%	33,3%	85,2%	14,8%	64,5%	35,5%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Contrato a plazo fijo limitado a la temporada o al término de la faena.

## 5. Categorías de empleo

Al revisar el mercado laboral silvoagropecuario según la categoría de empleo, se observa que el grupo *Asalariado/a*, es el principal tipo de empleo a nivel nacional, representando un 72,0% y 73,6%; para los últimos trimestres estimados, respectivamente.

**Cuadro 6. Empleo silvoagropecuario y pesca por Categoría de empleo\***

Categoría	septiembre - noviembre 25		octubre - diciembre 25	
	número	%	número	%
Empleador	14.264	2,6%	18.742	3,3%
Cuenta propia	130.444	23,9%	123.861	21,9%
Asalariado/a	392.854	72,0%	417.112	73,6%
Familiar no remunerado	8.302	1,5%	6.633	1,2%
<b>TOTAL</b>	<b>545.864</b>		<b>566.348</b>	

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Categoría laboral internacional CIIU Rev4 según CAENES.

## 6. Informalidad

La informalidad laboral se conforma por dos dimensiones, que son: el sector al cual pertenece la unidad económica donde se ocupa el/la trabajador/a y el tipo de ocupación que tiene la persona Ocupada en su puesto de trabajo, de esta manera la Informalidad Laboral está compuesta por trabajadores/as por Cuenta Propia o Empleadores dueños de una unidad económica informal, todos los Familiares no Remunerados del Hogar, además de los/as Asalariados/as y Servicio Doméstico Remunerado que No cuentan con cotizaciones de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP u otro sistema de previsión) por concepto de su vínculo laboral con un Empleador, teniendo que cumplirse ambos criterios de forma simultánea.

A continuación, se presentan las cifras estimadas de la ocupación en el sector silvoagropecuario y pesca que se encuentran bajo la condición de informalidad laboral, para los últimos trimestres móviles, según la categoría de empleo a la que pertenecen.

La tasa de ocupación informal en el sector alcanzó al 42,8% para el último trimestre móvil, reportando un aumento de 1,6% respecto de igual periodo del año anterior.

Se observa que el grupo de trabajadores/as de mayor informalidad en el sector es el de “Cuenta propia”, alcanzando al 79,8% de informalidad, para el último trimestre móvil reportado.

Categoría	septiembre - noviembre 25				octubre - diciembre 25			
	Trabajadores/as informales		Variación Anual		Trabajadores/as informales		Variación Anual	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Empleador	3.701	25,9%	-478	4,1%	5.237	27,9%	753	6,3%
Cuenta propia	102.867	78,9%	1.430	-1,7%	98.852	79,8%	1.416	1,6%
Asalariado/a	111.866	28,5%	810	-0,4%	131.500	31,5%	5.673	1,6%
Familiar no remunerado	8.302	100,0%	-1.837	0,0%	6.634	100,0%	-2.185	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>226.735</b>	<b>41,5%</b>	<b>-75</b>	<b>-0,5%</b>	<b>242.222</b>	<b>42,8%</b>	<b>5.657</b>	<b>1,6%</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Categoría laboral internacional CIIU Rev4 según CAENES.

El gráfico 5 representa el porcentaje de ocupación informal del sector silvoagropecuario y pesca, estimado desde el año 2020 a la fecha.



Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

## 7. Participación de trabajadores/as extranjeros/as

De acuerdo con las cifras estimadas por INE sobre la participación de trabajadores/as extranjeros/as en las actividades del sector, se observa que a nivel nacional y durante los trimestres móviles de referencia, ésta alcanza a 8,0% y 7,4% para los últimos trimestres informados, respectivamente. Por sexo, se reporta la participación de trabajadores/as extranjeros/as en 6,1% en hombres y 11,4% en mujeres, para el último trimestre estimado.

**Cuadro 8. Nacionalidad de ocupados/as en el sector silvoagropecuario y pesca**

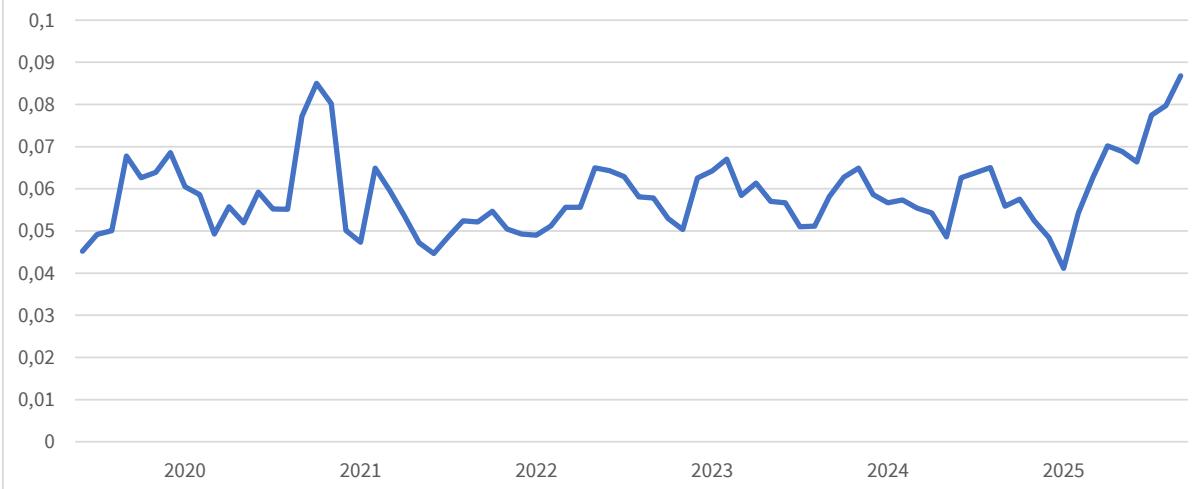
País	septiembre - noviembre 25				octubre - diciembre 25							
	hombre		mujer		total		hombre		mujer		total	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
<b>Chile</b>	393.921	93,0%	108.411	88,7%	502.332	<b>92,0%</b>	405.586	93,9%	119.134	88,6%	524.720	<b>92,6%</b>
<b>Otro</b>	29.754	7,0%	13.779	11,3%	43.533	<b>8,0%</b>	26.328	6,1%	15.300	11,4%	41.628	<b>7,4%</b>
<b>Total</b>	<b>423.675</b>		<b>122.190</b>		<b>545.864</b>		<b>431.914</b>		<b>134.434</b>		<b>566.348</b>	

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

Los principales países de origen de los/as extranjeros/as que participan en el mercado laboral del sector silvoagropecuario y pesca son: Bolivia (54,5%), Venezuela (13,7%), Haití (12,7%) y Perú (6,3%) según se estima para el trimestre: octubre - diciembre 25.

El gráfico 6 representa el porcentaje de personas ocupadas extranjeras del sector silvoagropecuario y pesca, estimadas desde el año 2020 a la fecha.

Gráfico 6. Participación de extranjeros/as en el empleo del sector



Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

### III. Empleo regional

#### 1. Ocupación del sector a nivel regional

En relación con la ocupación en el sector, estimada a nivel regional, el cuadro 9 muestra que, en ambos trimestres móviles revisados, la región del Maule es la que concentra el mayor número de personas ocupadas agrícolas del país, representando sólo esta región el 17,2% de ellas a nivel nacional; le siguen la región de O'Higgins con 14,3%, La Araucanía con 11,8% y Metropolitana con 11,0% y ; y reflejando la importancia de estas regiones para el desarrollo de las actividades del sector.

**Cuadro 9. Ocupación en el sector silvoagropecuario y pesca por región y participación por sexo**

Región	número de trabajadores/as					
	septiembre - noviembre 25			octubre - diciembre 25		
	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
<b>Arica y Parinacota*</b>	4.794	1.864	6.657	5.506	2.327	7.833
<b>Tarapacá*</b>	3.795	1.040	4.835	3.276	779	4.055
<b>Antofagasta*</b>	2.231	414	2.646	3.839	661	4.501
<b>Atacama</b>	6.549	1.061	7.610	6.513	1.691	8.204
<b>Coquimbo</b>	22.492	10.159	32.651	23.554	8.083	31.637
<b>Valparaíso</b>	31.437	9.137	40.574	31.761	8.663	40.425
<b>Metropolitana</b>	49.704	17.691	67.395	47.200	14.818	62.018
<b>O'Higgins</b>	54.445	21.493	75.937	55.670	25.163	80.833
<b>Maule</b>	71.838	19.525	91.363	72.824	24.814	97.639
<b>Ñuble</b>	24.863	5.629	30.492	26.730	8.105	34.836
<b>Biobío</b>	36.842	7.012	43.853	33.269	8.206	41.476
<b>La Araucanía</b>	47.729	11.510	59.239	51.857	15.170	67.027
<b>Los Ríos</b>	17.686	3.404	21.090	18.449	4.144	22.593
<b>Los Lagos</b>	41.432	10.657	52.089	43.108	9.386	52.494
<b>Aysén*</b>	3.947	492	4.439	3.859	757	4.617
<b>Magallanes*</b>	3.890	1.103	4.994	4.499	1665	6.163
<b>País</b>	<b>423.675</b>	<b>122.190</b>	<b>545.864</b>	<b>431.914</b>	<b>134.434</b>	<b>566.348</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

En el cuadro 10 se presenta la variación respecto al trimestre anterior, en el número de personas ocupadas del sector, a nivel regional y por sexo.

**Cuadro 10. Variación trimestral de la ocupación en el sector silvoagropecuario y pesca, por región y sexo**

Región	septiembre - noviembre 25			octubre - diciembre 25		
	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
<b>Arica y Parinacota*</b>	-1,5%	-2,5%	-1,8%	14,9%	24,8%	17,7%
<b>Tarapacá*</b>	18,1%	13,4%	17,0%	-13,7%	-25,1%	-16,1%
<b>Antofagasta*</b>	12,9%	276,3%	26,8%	72,1%	59,6%	70,1%
<b>Atacama</b>	9,0%	10,0%	9,2%	-0,6%	59,4%	7,8%
<b>Coquimbo</b>	5,7%	7,9%	6,4%	4,7%	-20,4%	-3,1%
<b>Valparaíso</b>	-3,9%	9,4%	-1,2%	1,0%	-5,2%	-0,4%
<b>Metropolitana</b>	0,1%	-4,0%	-1,0%	-5,0%	-16,2%	-8,0%
<b>O'Higgins</b>	1,5%	29,3%	8,1%	2,3%	17,1%	6,4%
<b>Maule</b>	1,9%	20,9%	5,5%	1,4%	27,1%	6,9%
<b>Ñuble</b>	3,2%	52,0%	9,7%	7,5%	44,0%	14,2%
<b>Biobío</b>	3,0%	18,9%	5,2%	-9,7%	17,0%	-5,4%
<b>La Araucanía</b>	11,3%	2,4%	9,5%	8,6%	31,8%	13,1%
<b>Los Ríos</b>	3,9%	-16,5%	-0,1%	4,3%	21,8%	7,1%
<b>Los Lagos</b>	7,0%	53,9%	14,1%	4,0%	-11,9%	0,8%
<b>Aysén*</b>	-2,4%	-4,8%	-2,7%	-2,2%	54,1%	4,0%
<b>Magallanes*</b>	11,8%	97,6%	23,7%	15,6%	50,9%	23,4%
<b>País</b>	<b>3,4%</b>	<b>15,5%</b>	<b>5,9%</b>	<b>1,9%</b>	<b>10,0%</b>	<b>3,8%</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

## 2. Participación del empleo del sector en el empleo regional

Las regiones que presentan mayor participación del empleo del sector silvoagropecuario y pesca, en relación con el total del empleo regional, son: Maule, O'Higgins, Ñuble y La Araucanía, donde durante el último trimestre móvil, el empleo generado por este sector alcanzó al 18,3%; 17,1%; 15,3% y 14,8%, respectivamente, reflejando la importancia de estas actividades económicas en la dinámica laboral de dichas regiones.

**Cuadro 11. Participación del empleo silvoagropecuario y pesca en el empleo regional por sexo**

Región	septiembre - noviembre 25			octubre - diciembre 25		
	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
<b>Arica y Parinacota*</b>	7,1%	3,6%	5,6%	8,2%	4,7%	6,7%
<b>Tarapacá*</b>	3,5%	1,3%	2,6%	3,0%	0,9%	2,1%
<b>Antofagasta*</b>	1,1%	0,3%	0,7%	1,9%	0,4%	1,3%
<b>Atacama</b>	7,5%	1,7%	5,1%	7,4%	2,7%	5,4%
<b>Coquimbo</b>	9,9%	6,1%	8,3%	10,5%	4,9%	8,1%
<b>Valparaíso</b>	6,1%	2,3%	4,4%	6,1%	2,1%	4,3%
<b>Metropolitana</b>	2,1%	1,0%	1,6%	2,0%	0,8%	1,5%
<b>O'Higgins</b>	20,3%	11,1%	16,4%	20,4%	12,6%	<b>17,1%</b>
<b>Maule</b>	24,3%	9,0%	17,8%	23,8%	10,9%	<b>18,3%</b>
<b>Ñuble</b>	19,6%	5,8%	13,6%	20,8%	8,1%	<b>15,3%</b>
<b>Biobío</b>	9,2%	2,2%	6,1%	8,2%	2,6%	5,7%
<b>La Araucanía</b>	19,0%	6,2%	13,5%	20,2%	7,7%	<b>14,8%</b>
<b>Los Ríos</b>	17,1%	4,2%	11,4%	17,1%	5,1%	12,0%
<b>Los Lagos</b>	17,7%	6,2%	12,9%	18,4%	5,5%	12,9%
<b>Aysén*</b>	12,0%	1,8%	7,4%	11,5%	2,8%	7,6%
<b>Magallanes*</b>	6,8%	2,7%	5,1%	8,1%	3,8%	6,2%
<b>País</b>	<b>8,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>5,8%</b>	<b>8,1%</b>	<b>3,3%</b>	<b>6,0%</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

### 3. Categorías de empleo en el sector a nivel regional

A nivel regional, el mercado laboral silvoagropecuario y pesca evidencia la misma tendencia respecto a que la principal categoría de empleo\*\* en la ocupación del sector que es la de **Asalariados/as** (cuadro 12).

**Cuadro 12. Ocupación del sector silvoagropecuario y pesca por Categoría de empleo\*\* por región**

Región	septiembre - noviembre 2025					octubre - diciembre 2025				
	Empleador/a	Cuenta propia	Asalariado/a	Familiar no remunerado	Total	Empleador/a	Cuenta propia	Asalariado/a	Familiar no remunerado	Total
<b>Arica y Parinacota*</b>	238	3.326	2.878	215	6.657	229	3.130	4.079	395	7.833
<b>Tarapacá*</b>	126	2.780	1463	467	4.835	361	2.300	945	448	4.055
<b>Antofagasta*</b>	151	2.308	187	0	2.646	138	4.174	188	0	4.501
<b>Atacama</b>	678	2.358	4.411	164	7.610	552	2.302	5.048	302	8.204
<b>Coquimbo</b>	1092	9.810	19.487	2.262	32.651	2.536	8.985	18.356	1.760	31.637
<b>Valparaíso</b>	2.060	5.568	32.825	120	40.574	1.560	5.046	33.766	52	40.425
<b>Metropolitana</b>	836	12.320	54.162	77	67.395	2.046	11.053	48.837	82	62.018
<b>O'Higgins</b>	1.912	6.131	67.831	63	75.937	1.531	5.655	73.586	60	80.833
<b>Maule</b>	1.826	15.065	73.003	1.470	91.363	1.970	12.487	82.164	1.018	97.639
<b>Ñuble</b>	676	7.520	21.682	614	30.492	987	6.651	26.836	362	34.836
<b>Biobío</b>	946	10.837	31.822	249	43.853	1.361	9.575	30.238	302	41.476
<b>La Araucanía</b>	1.525	29.686	27.222	806	59.239	3.524	28.127	34.615	761	67.027
<b>Los Ríos</b>	742	5.168	15.049	131	21.090	755	5.070	16.541	227	22.593
<b>Los Lagos</b>	923	14.796	34.854	1516	52.089	881	16.445	34.419	750	52.494
<b>Aysén*</b>	171	2.162	1.958	148	4.439	141	2.092	2.269	114	4.617
<b>Magallanes*</b>	362	611	4.020	0	4.994	172	769	5.223	0	6.163
<b>País</b>	<b>14.264</b>	<b>130.444</b>	<b>392.854</b>	<b>8.302</b>	<b>545.864</b>	<b>18.742</b>	<b>123.861</b>	<b>417.112</b>	<b>6.634</b>	<b>566.348</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

\*\*Categoría laboral internacional CIIU Rev4 según CAENES.

En el cuadro 13, se reporta la participación en el empleo silvoagropecuario y pesca de las diferentes categorías de empleo a nivel regional.

**Cuadro 13. Participación de la ocupación silvoagropecuaria y pesca por Categoría de empleo por región**

Región	septiembre - noviembre 25				octubre -diciembre 25			
	Empleador/a	Cuenta propia	Asalariado/a	Familiar no remunerado	Empleador/a	Cuenta propia	Asalariado/a	Familiar no remunerado
<b>Arica y Parinacota*</b>	3,6%	50,0%	43,2%	3,2%	2,9%	40,0%	52,1%	5,0%
<b>Tarapacá*</b>	2,6%	57,5%	30,3%	9,7%	8,9%	56,7%	23,3%	11,0%
<b>Antofagasta*</b>	5,7%	87,2%	7,1%	0,0%	3,1%	92,7%	4,2%	0,0%
<b>Atacama</b>	8,9%	31,0%	58,0%	2,2%	6,7%	28,1%	61,5%	3,7%
<b>Coquimbo</b>	3,3%	30,0%	59,7%	6,9%	8,0%	28,4%	58,0%	5,6%
<b>Valparaíso</b>	5,1%	13,7%	80,9%	0,3%	3,9%	12,5%	83,5%	0,1%
<b>Metropolitana</b>	1,2%	18,3%	80,4%	0,1%	3,3%	17,8%	78,7%	0,1%
<b>O'Higgins</b>	2,5%	8,1%	89,3%	0,1%	1,9%	7,0%	91,0%	0,1%
<b>Maule</b>	2,0%	16,5%	79,9%	1,6%	2,0%	12,8%	84,2%	1,0%
<b>Ñuble</b>	2,2%	24,7%	71,1%	2,0%	2,8%	19,1%	77,0%	1,0%
<b>Bío Bío</b>	2,2%	24,7%	72,6%	0,6%	3,3%	23,1%	72,9%	0,7%
<b>La Araucanía</b>	2,6%	50,1%	46,0%	1,4%	5,3%	42,0%	51,6%	1,1%
<b>Los Ríos</b>	3,5%	24,5%	71,4%	0,6%	3,3%	22,4%	73,2%	1,0%
<b>Los Lagos</b>	1,8%	28,4%	66,9%	2,9%	1,7%	31,3%	65,6%	1,4%
<b>Aysén*</b>	3,9%	48,7%	44,1%	3,3%	3,1%	45,3%	49,1%	2,5%
<b>Magallanes*</b>	7,2%	12,2%	80,5%	0,0%	2,8%	12,5%	84,7%	0,0%
<b>País</b>	<b>2,6%</b>	<b>23,9%</b>	<b>72,0%</b>	<b>1,5%</b>	<b>3,3%</b>	<b>21,9%</b>	<b>73,6%</b>	<b>1,2%</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

#### 4. Informalidad en la ocupación a nivel regional

Los cuadros 14 y 15 dan cuenta de la ocupación informal en el sector silvoagropecuario a nivel regional, para los últimos trimestres móviles, y el porcentaje de este grupo en relación con la ocupación total del sector, así como la participación de la informalidad por categoría de empleo a la que pertenecen.

Las regiones de Atacama, La Araucanía y Coquimbo, son las que presentan mayor porcentaje de informalidad en el sector, alcanzando al 61,7%; 56,5% y 55,1% en el último trimestre móvil reportado, respectivamente. A su vez a nivel regional, se evidencia la misma tendencia respecto a que la principal categoría de empleo informal en el sector es por *Cuenta Propia*.

**Cuadro 14. Empleo silvoagropecuario y pesca: Informalidad por región**

Región	septiembre - noviembre 25					
	Total regional		% de informalidad por categoría de empleo			
	n°	%	Empleador/a	Cuenta propia	Asalariado/a	Familiar no remunerado
<b>Arica y Parinacota*</b>	2.766	41,5%	0,0%	39,4%	43,2%	100,0%
<b>Tarapacá*</b>	3.817	78,9%	100,0%	97,8%	34,6%	100,0%
<b>Antofagasta*</b>	2.256	85,3%	100,0%	91,2%	0,0%	-
<b>Atacama</b>	4.545	59,7%	59,7%	83,1%	45,8%	100,0%
<b>Coquimbo</b>	18.296	<b>56,0%</b>	28,2%	83,1%	38,9%	100,0%
<b>Valparaíso</b>	15.261	37,6%	26,0%	84,2%	30,2%	100,0%
<b>Metropolitana</b>	23.555	35,0%	0,0%	67,8%	27,9%	100,0%
<b>O'Higgins</b>	28.402	37,4%	4,2%	64,2%	35,9%	100,0%
<b>Maule</b>	36.567	40,0%	0,0%	72,7%	33,1%	100,0%
<b>Ñuble</b>	12.733	<b>41,8%</b>	8,1%	76,3%	29,2%	100,0%
<b>Biobío</b>	16.930	38,6%	82,1%	87,2%	20,3%	100,0%
<b>La Araucanía</b>	33.991	<b>57,4%</b>	48,1%	86,0%	25,4%	100,0%
<b>Los Ríos</b>	7.379	35,0%	16,8%	71,3%	22,8%	100,0%
<b>Los Lagos</b>	16.786	32,2%	39,7%	80,0%	8,8%	100,0%
<b>Aysén*</b>	2.348	52,9%	24,4%	85,9%	15,4%	100,0%
<b>Magallanes*</b>	1103	22,1%	0,0%	100,0%	12,2%	-
<b>País</b>	<b>226.735</b>	<b>41,5%</b>	<b>25,9%</b>	<b>78,9%</b>	<b>28,5%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

**Cuadro 15. Empleo silvoagropecuario y pesca: Informalidad por región**

Región	octubre - diciembre 25					
	Total regional		% de informalidad por categoría de empleo			
	n°	%	Empleador/a	Cuenta propia	Asalariado/a	Familiar no remunerado
<b>Arica y Parinacota*</b>	3.889	49,6%	0,0%	38,3%	56,3%	100,0%
<b>Tarapacá*</b>	3.177	78,4%	39,7%	97,6%	36,0%	100,0%
<b>Antofagasta*</b>	4.111	91,3%	100,0%	95,2%	0,0%	-
<b>Atacama</b>	5.064	<b>61,7%</b>	60,9%	82,4%	50,1%	100,0%
<b>Coquimbo</b>	17.434	<b>55,1%</b>	23,3%	79,5%	43,2%	100,0%
<b>Valparaíso</b>	16.230	40,1%	21,8%	80,6%	34,9%	100,0%
<b>Metropolitana</b>	22.098	35,6%	0,0%	68,7%	29,5%	100,0%
<b>O'Higgins</b>	29.006	35,9%	5,2%	60,8%	34,6%	100,0%
<b>Maule</b>	42.162	43,2%	17,1%	73,0%	38,6%	100,0%
<b>Ñuble</b>	15.093	43,3%	13,0%	75,5%	35,7%	100,0%
<b>Biobío</b>	17.528	<b>42,3%</b>	81,8%	89,7%	24,9%	100,0%
<b>La Araucanía</b>	37.855	<b>56,5%</b>	51,7%	87,1%	31,1%	100,0%
<b>Los Ríos</b>	7.331	32,4%	15,8%	72,0%	20,2%	100,0%
<b>Los Lagos</b>	17.680	33,7%	10,5%	85,4%	8,1%	100,0%
<b>Aysén*</b>	2.312	50,1%	0,0%	79,5%	23,5%	100,0%
<b>Magallanes*</b>	1254	20,3%	0,0%	92,1%	10,5%	-
<b>País</b>	<b>242.222</b>	<b>42,8%</b>	<b>27,9%</b>	<b>79,8%</b>	<b>31,5%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

\*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

## ANEXO 1. Encuesta Nacional de Empleo: contingencia COVID-19

Entendiendo que la precisión de las estimaciones depende directamente de la cobertura y logro que tenga la recolección de datos a nivel nacional y regional, se debe señalar que a partir de la publicación del trimestre móvil enero-marzo 2020, la encuesta comenzó a verse impactada debido a las dificultades para acceder a los/as informantes, producto de la crisis social.

Adicionalmente, y debido al contexto del COVID-19 a contar de marzo de 2020 y hasta que las condiciones lo permitan, INE ha tomado una serie de medidas para dar continuidad a la recolección de datos de la ENE. Dentro de las principales medidas se encuentra la suspensión del levantamiento presencial, aplicando una estrategia excepcional de recolección de datos vía telefónica. Si no es posible responder la encuesta por teléfono, se ofrece la alternativa de llenado vía web, a través de un cuestionario auto-aplicado, que se encuentra en la página [www.ine.cl](http://www.ine.cl)

**Tabla 1. Tasas de logro ENE respecto a muestra objetivo a nivel nacional**

Trimestre móvil	%
ene – mar 21	71,8%
feb – abr 21	82,2%
mar – may 21	85,5%
abr – jun 21	86,0%
may – jul 21	86,6%
jun – ago 21	89,0%
jul – sept 21	91,6%
ago – oct 21	90,5%
sept – nov 21	89,6%
oct – dic 21	88,5%
nov – ene 22	79,7%
dic – feb 22	75,4%
ene – mar 22	76,4%
feb – abr 22	84,5%
mar – may 22	86,0%
abr – jun 22	85,1%
may – jul 22	84,8%
jun – ago 22	85,2%
jul – sept 22	84,1%
ago – oct 22	83,3%
sept – nov 22	83,2%
oct – dic 22	83,7%
nov – ene 23	83,7%
dic – feb 23	83,0%
abr – jun 23	89,3%

El cambio en la forma de levantar la encuesta, sumado a la ausencia de respuestas en algunas subpoblaciones específicas, puede afectar la comparabilidad de las estimaciones. Dado esto, mes a mes INE evalúa la calidad estadística de las estimaciones publicadas e informa a los/as usuarios/as a través de notas técnicas publicadas en [www.ine.cl](http://www.ine.cl)

La tabla 1 presenta las tasas de respuesta a nivel nacional desde agosto de 2019, se puede observar la importante caída en la tasa de logro alcanzada debido a la actual crisis sanitaria.

Además, como resultado de ejercicios metodológicos desarrollados por INE para medir el posible sesgo en la estimación, a causa de la reducción en la tasa de respuesta, se observó que a nivel nacional no hay evidencia de sesgo en la medida de personas ocupadas y desocupadas.

Sin embargo, al desagregar por rama de actividad económica se reportó que existen sesgos, hacia la baja y al alza, subestimando y sobreestimando el total de personas ocupadas de los diferentes sectores productivos, según sea el caso.

Particularmente en la rama de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se evidenció una subestimación en el número de personas ocupadas de -4.3% a nivel nacional.

Para más información ver notas técnicas N°1 a N°27 sobre impacto COVID-19 en la ENE, y la NOTA ESTADÍSTICA de la Encuesta Nacional de Empleo N°3 a N°23, en [www.ine.cl](http://www.ine.cl)